

## Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones sin actividad empresarial

---

08 de junio de 2020

H.E. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la FUNDACIÓN PARA LA PESCA Y EL MARISQUEO-FUNDAMAR apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Nivel SIGNATORY asumiendo el compromiso de publicar su Informe de Progreso/Memoria de sostenibilidad, además de:

- ✓ Proponer e implementar asociaciones sobre sostenibilidad corporativa e interactuar con otras partes interesadas.
- ✓ Apoyar a los participantes empresariales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a medida que implementan e informan sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- ✓ Comprometerse con las redes locales del Pacto Mundial.
- ✓ Únirse y/o apoyar a plataformas de problemas y flujos de trabajo.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Francisco Javier Touza Touza - Presidente